

DOCTRINA BASICA

I. **SOBRE LA BIBLIA:** Las Sagradas Escrituras que se han llamado Biblia, están compuestas de los libros del Antiguo Testamento escritos entre el 1500 y el 400 A.C., y de los libros del Nuevo Testamento escritos entre 30 y el 96 D.C. su forma actual esta dividida en 66 libros, excluyendo los llamados apócrifos o deuterocanónicos. Porque estos últimos nunca fueron citados o reconocidos como inspirados por los judíos ni por Jesucristo, ni por los apóstoles.

La Biblia fue inspirada por Dios en la persona del Espíritu Santo, quien soplo dentro de los hagiógrafos (escritores santos) que fueron los profetas y apóstoles, revelándoles aquellas cosas que deberían ser escritas y preservándoles de todo error, pero respetando siempre el estilo literario de cada escritor.

La inspiración plenaria de la Biblia significa que toda ella es Palabra de Dios y la inspiración verbal significa que cada palabra es exactamente la que debería estar.

La principal prueba de la inspiración es nuestra fe. Otras pruebas de sobrenaturalidad de la Biblia las constituye su universalidad, su cumplimiento en cada vida, su unidad, su preservación, su perspicuidad, sus datos históricos y científicos y sus profecías cumplidas.

Jesús mismo se identifico como el Mesías por medio de las Escrituras. Ellas son la Palabra Profética más segura, la máxima autoridad en fe y doctrina; Toda palabra, experiencia y persona deben estar sujetas a la probación de las Escrituras. Ellas son alimento del espíritu y la luz que todo creyente debe conocer y amar.

La iglesia esta puesta para sacar de ellas la sana doctrina y el Espíritu Santo las vivifica y hace reales al creyente.

II. **SOBRE DIOS:** Solo hay un Dios que es el creador de todo cuanto existe. Dios, siendo uno es en tres personas: El Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo. No son tres dioses, ni es sola una persona. Es un solo Dios en tres personas. Es Espíritu y es único. Él es infinito, pues no tiene limites, ni esta sujeto al espacio. Es inmutable porque nunca cambia; es Eterno porque no tubo principio, ni tendrá fin, ni esta sujeto al tiempo.

Con relación a su creacion es Todo Poderoso, Omnisciente, Omnipresente y con respecto a su carácter es amor, es santo, justo y misericordioso.

III. **SOBRE CRISTO:** El Hijo de Dios se hizo carne para salvar al hombre. En él hay dos naturalezas, la divina y la humana; es verdadero y perfecto.

Dios verdadero y perfecto hombre; sus dos naturalezas son inconfundibles, inseparables y indivisibles. Jesucristo se humillo haciéndose hombre, pero vivió sin pecado, se hizo nada yendo a la cruz donde sufrió y murió por nuestros pecados, estuvo en el Hades y resucito después de tres días. Apareció a sus discípulos por cuarenta días y luego ascendió al cielo donde esta sentado a la diestra del Padre e intercede por nosotros.

IV. **SOBRE EL ESPIRITU SANTO:** El Espíritu Santo es Dios, enviado por el Padre para engendrar a los creyentes y residir en ellos. El Espíritu llena o controla al creyente que lo permite y esta es la única manera de vivir en santidad y de que la vida de Cristo fluya en los discipulados.

Solo el Espíritu Santo puede producir el fruto de amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, y templanza; el guia al creyente en la obediencia a la voluntad de Dios y le enseña todas las cosas. El Espíritu imparte a los discipulos sus dones sobrenaturales.

V. **SOBRE LA SALVACION IRREVOCABLE:** Dios quien es soberano y amoroso, crea al hombre aunque sabia que este iba a pecar; pero desde entonces decidió que lo salvaría al entregar a su Hijo a la muerte. Dios prepara esta

salvación y este pacto de su pura iniciativa y voluntad y sin ningún merito del Hombre. Esta salvación fue pagada completamente por Cristo en la cruz; el hombre la recibe por gracia, que es un favor inmerecido y por medio de la fe que Dios da al Hombre; cada uno es responsable, en aceptar la veracidad de Dios y rechazar las obras por las que pretendiéramos alcanzar la gracia. Esta salvación esta asegurada para todo creyente y podemos descansar en la fe de las promesas de Dios.

Dios no mira si el creyente es inmaduro o carnal o si espiritual para salvación: solo mira la sangre de Cristo con que fuimos redimidos. Las obras buenas que vienen después de la Salvación deben ser el fruto del Espíritu y no un esfuerzo propio por alcanzar alguna bendición que de hecho Cristo ya pago en la cruz. Debemos confesar la seguridad de la salvación. “Y este es el testimonio: Que Dios nos a dado vida eterna; y esta vida esta en su Hijo. El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios, no tiene la vida. Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, y para que creáis en el nombre del Hijo de Dios. (1 Juan 5:11-13)

VI. **SOBRE EL BAUTISMO EN AGUA:** Viene de la palabra griega “baptido” que significa sumergir. Nadie podía considerarse discípulo de Juan sin haber recibido el bautismo de Juan o discípulo de Jesús sin haber recibido el bautismo de Jesús.

Cuando alguien quería hacerse un discípulo tenia que ser bautizado por los discipulos de Jesús. El bautismo es entonces el hecho de sumergirse en agua para comenzar a ser un discípulo de Jesús. El bautismo integra al discípulo a la comunidad de discípulo o iglesia) **I ped. 3:21**) Simboliza la circuncisión del corazón. Nadie podía considerarse israelita sin estar circuncidado y de la misma manera nadie puede considerarse discípulo sin estar bautizado (**Rom. 2:29**)

Entrar en el agua simboliza nuestra muerte al yo y a la vieja vida, y que como Cristo resucito corporalmente, un día nosotros también resucitaremos (**Rom, 6: 8-9**) Todo el que cree que Jesús ha resucitado y desea invocarle como Señor debe ser bautizado (**Rom. 10: 9-13**) (**Marc. 16:15-16**)

No hay ningún otro requisito en la palabra que se pida para ser bautizado: no cursos doctrinales, no pruebas, ni exámenes de conducta; cuándo la gente pregunto a Pedro, ¿ Qué aremos? Él les dijo: arrepíentanse y bautícense.

El mismo día fueron bautizadas tres mil personas; sin cursos y sin exámenes. El llamamiento no fue para una oración; siempre fue un llamamiento al bautismo. (**Hec. 2:37-41**) Felipe Bautizaba a los creyentes en Samaria y cuando un hombre le pregunta ¿ Que impide que yo sea bautizado? Felipe se dijo “ Si crees de todo corazón bien puedes” y le bautizo inmediatamente. Dentro del mensaje del evangelio de Felipe. Estaba bien claro que el que quisiera ser un discípulo debería bautizarse. (**Hec. 12: 36-38**)

Pedro bautiza a Cornelio y a su familia el mismo día que ellos oyeron y recibieron el Espíritu (**Hechos 10:47-48**). Cuando el carcelero de Filipos creyó, fue bautizado el y toda su casa en la misma noche en que recibieron y creyeron la palabra (**Hechos 16:31-33**). Los niños que no tienen conciencia de pecado y de fe no deben ser bautizados; pues no cumplen este único requisito. Comúnmente se ha creído que solo los pastores pueden bautizar, esto deriva de la doctrina babilónica del sacramento del mal llamado orden sacerdotal. En la Biblia se ve claramente que evangelistas. Diáconos, maestros y cualquier discípulo puede bautizar. (Hechos 8). El primer paso para hacer un discípulo es bautizarlo. Si la orden de hacer discipulos es para todos entonces todos podemos bautizar. (**Hechos 9:17-19**). Jesús mismo no bautizaba, sino sus discipulos (**Juan 4:1-2**). Pablo solo bautizaba a los discipulos primeros de un lugar; y luego estos eran los encargados de bautizar a todos. (1 **Corintios 1:14-17**).

VII. **SOBRE EL BAUTISMO EN EL ESPIRITU SANTO:** El Espíritu Santo ha sellado a todo creyente, pero cada uno debe ser también bautizado o sumergido en el Espíritu Santo. Esta bendición se encuentra profetizando en Joel 2; Mateo 3, y Lucas 3, y relatada en el libro de los **Hechos 2:8-10 y 19**.

Esta inmersión en el Espíritu Santo es una experiencia diferente y posterior al nuevo nacimiento: es también una experiencia única, aunque el ser lleno debe ser una experiencia constante.

La señal inicial de este bautismo es la bendición de orar en otras lenguas. Solo la persona que ha sido bautizada en el Espíritu y que es llena diariamente puede vivir en novedad de vida, disfrutando del poder del Espíritu que se manifiesta en Adorar en Espíritu y verdad. (**Juan 4:24**) Predicar y testificar con hechos (**Hechos 1:8**) vivir en santidad (**Galatas 5:16-25**) Tener dones sobrenaturales (**1 Corintios 12**) Desarrollar un verdadero ministerio en el Espíritu (**Hechos 6:3**).

VIII. **SOBRE LOS DONES ESPIRITUALES:** En el cuerpo de Cristo cada miembro tiene una función y un lugar en que el Espíritu le ha colocado. Parte de su función esta definida por los 9 dones sobrenaturales que están enlistados en (**1 Corintios 12**) los cuales están vigentes hasta el arrebatamiento de la iglesia.

- A) **PROFECIA:** Dar mensajes sobrenaturales de parte de Dios para exhortación, consolación, y edificación.
- B) **PALABRA DE SABIDURIA:** Conocer por el Espíritu la voluntad de Dios para una persona determinada o lugar. Ver los hechos en el contexto del futuro inmediato o lejano, y acondicionarlos para su mejor aplicación y aprovechamiento.
- C) **PALABRA DE CIENCIA:** Conocer por el Espíritu un hecho o actitud del presente o pasado.
- D) **FE:** Una medida sobrenatural de creencia para proveer a la iglesia en sus necesidades espirituales y materiales.
- E) **SANIDADES:** Dones para impartir sobrenaturalmente la salud a los enfermos,
- F) **MILAGROS:** Obrar un acto que se sale o contrapone a las leyes naturales.
- G) **DISCERNIMIENTO DE ESPIRITUS:** La capacidad de distinguir cuando obra el Espíritu Santo, la carne o algún demonio.
- H) **GENEROS O INTERPRETACION DE LENGUAS:** La capacidad de hablar en una lengua o idioma que nunca se ha aprendido y la capacidad de entender el mensaje sobrenaturalmente. Todos los dones deben ser permitidos, encausados y juzgados por los ministros, a la luz de la palabra.

Todos los milagros y sobre naturalidades que encontramos en el libro de los Hechos están siendo restituidos a la iglesia de nuestros días conforme a las profecías de la Biblia.

IX. **SOBRE LA IMPOSICION DE MANOS:** La doctrina de la imposición de las manos esta mencionado como uno de los rudimentos de la palabra en **Hebreos 6**.

Por medio de las manos podemos impartir aquello que Dios nos ha dado. Hay varios propósitos al imponer las manos sobre la cabeza de una persona.

- A) Cuando el Espíritu de testimonio de un discípulo ha sido llamado al ministerio, sus pastores le reconocen y establecen por la imposición de las manos.
- B) El presbiterio de una iglesia debe habilitar a los discipulos para el servicio repartiendo dones por la palabra profética y con la imposición de las manos.
- C) Los apóstoles hacían milagros con sus manos.
- D) Por medio de la imposición de manos Jesús y los apóstoles sanaron muchos enfermos. Hoy día el Señor da también este poder.
- E) El bautismo del Espíritu Santo se imparte por la imposición de las manos como se ve en (Hechos 8:9 y 19)
- F) Por la imposición de las manos se puede bendecir a una persona con ayuda de la palabra profética y palabra de ciencia. El principio que debe mantenerse es que la persona que conlleva mayor autoridad es la que pone sus manos sobre los que le estén sujetos. Así, solo los ministerios pueden imponer las manos para establecer otros ministros y para repartir dones; mientras que Dios puede llegar a usar a cualquier discípulo para sanar un enfermo o dar el Espíritu Santo. En estos tiempos de restauración algunos reciben bendiciones directamente, pero al mismo tiempo se esta restaurando la practica correcta de la imposición de las manos.

X. **SOBRE LOS MINISTERIOS:** Así como no hay ningún pasaje en la Biblia que enseñe que los dones han cesado, tampoco algún pasaje que enseñe que alguno de los ministerios ha cesado pues estos tienen que estar vigente hasta que Cristo venga.

- A) **APOSTOLES:** Significa enviados; Su tarea es testificar de la resurrección de Cristo, establecer iglesias, unificar la doctrina, establecer anciano y gobernar la iglesia.
Sus credenciales son: haber visto al Señor glorificado, tener milagros, fruto de almas y carácter apostólico de paciencia.
- B) **PROFETAS:** Significa los que hablan de parte de Dios; su función es confirmar y consolar las iglesias, impartirles visión de la obra de Dios y ministrarles para echar fuera el pecado, su credencial es la sobrenaturalidad de su ministración el cumplimiento de sus predicciones.
- C) **EN EVANGELISTICAS:** Significa los que llevan las buenas noticias del reino y su función es llevar el evangelio a los que no han oído. Sus credenciales son las señales de milagros.
- D) **PASTORES Y MAESTROS:** Encargados de confirmar las ovejas, de guiarlas, alimentarlas, disciplinarlas y instruir las en el camino de Dios. Estos son encargados de continuar el discipulado que comenzaron los apóstoles y evangelísticas.
- Hay otros ministerios derivados como ancianos, ayudas administradores, etc.

XI. SOBRE EL ASESORAMIENTO PASTORAL O MINISTRACION: Todo el que ha nacido de nuevo ha recibido el perdón por el castigo que merecía por sus pecados; pero esto no significa que todos los perdonados estén viviendo en el espíritu, pues muchos llevan todavía una vida carnal.

Los ministerios están puestos por Dios para perfeccionar y equipar a los santos. Esto hace necesario el asesoramiento pastoral puesto que muchos discípulos sufren todavía con actitudes de pecado, de traumas que afectan su carácter, de complejos que les estorban y aun de opresiones demoníacas de las que es precioso liberarles.

Existe asimismo un sin fin de problemas íntimos que requieren de una plática profunda con el pastor con el propósito de orientarlos para su solución. El discernimiento espiritual es una herramienta que el pastor va a necesitar para determinar la enfermedad de sus ovejas. La consulta de problemas y pecados ayuda a la sanidad del alma y a la solución directa de dichos problemas. Cuando hay necesidad de confesar faltas no se espera que el pastor perdone los pecados, pues Cristo es el único que ya nos ha perdonado, en cambio este tipo de confesión tiene como propósito lo que (**Santiago 5:16**) dice “Confesaos vuestras faltas unos a otros y rogad unos por otros para que seáis sanos.” Porque no hago el bien que quiero; mas el mal que no quiero este hago.” (**Romanos 7:19**)

XII. SOBRE SATANAS: Fue creado por Dios, como ángel de luz luego cayó en pecado. Dios le permite tentar al hombre para que el hombre sea probado.

Algunas religiones son dualistas esto quiere decir que creen que hay un dios bueno y otro malo, una fuerza del bien y otra del mal que luchan eternamente.

La Biblia nos habla solo de un Dios que es un Dios de Luz y de Soberanía. Las tinieblas no son ningún dios. El diablo no es un dios en el sentido amplio de la palabra porque no es eterno, ni infinito; solo es el dios mientras se cumplen los propósitos divinos; luego el diablo será arrojado al lago que arde con fuego y azufre.

El cristiano tiene toda autoridad sobre Satanás por la palabra, que es la espada con que debemos reprenderle, como lo hiciera Cristo en el desierto cuando fue tentado.

Asimismo tenemos autoridad por la sangre porque el como acusador es vencido por la Sangre que nos hace limpios y justos.

XIII. SOBRE LOS DEMONIOS: Que trabajan las ordenes de Satanás y a quienes Dios ha permitido para probar al hombre. Estos demonios tienen acceso al hombre cuando este les da oportunidad por ocultismo, hechicerías, temores, pecados, carne, etc. Abriendo puertas.

Los demonios pueden atormentar la vida aun de los creyentes con el fin de llevarles a la destrucción. Pero cuando una persona nace de nuevo no puede ser poseída totalmente, sin embargo eso no quiere decir que no esta expuesta a un ataque en su alma o en su cuerpo. Un creyente que camina en el Espíritu puede rechazar los ataques demoníacos; no así un creyente que camina en la carne, porque los demonios, aprovechando sus pecados pueden obsesionar su mente con mas pecado, acusarlo, poner angustias y depresiones y aun con enfermedades psicósomáticas o producidas desde la mente; recuerdes aquí el caso de aquella hija de Abraham atada 18 años.

Ciertamente somos templo del Espíritu, pero eso no significa que ya no tengamos tentaciones, ataduras y ataques en el alma o que ya no tengamos enfermedades en el cuerpo que el pecado ya no nos puede alcanzar.

El tipo veterotestamentario de esta verdad esta en el Israel redimido de Egipto e introducido en la tierra prometida, sin embargo, oprimido e invadido por las tribus de Palestina y sojuzgado frecuentemente por el enemigo.

El creyente tiene autoridad de echar fuera los demonios, pero es igualmente importante que se arrepienta de aquellos pecados que permitieron la opresión, pues de lo contrario, los problemas no estarán resueltos y la opresión podría volverse peor y perderse la batalla.

XIV. SOBRE LA LEY Y LA GRACIA: Por medio del pacto en el SINAI, Dios entrega al hombre los estatutos, preceptos y ordenanzas que este debería cumplir. La ley es tan elevada, tan buena y tan santa que ningún hombre ha podido cumplirlas.

Hay bendiciones eternas para aquel que la cumpla; pero lo terrible es que nadie podrá cumplirla. Así también hay castigo y maldición para todo aquel que no pueda cumplirla. Todos estábamos bajo maldición y bajo pena de muerte, pues todos hemos violado la ley divina.

“Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios.” (Romanos 3:23) “Porque cualquiera que hubiere guardado toda la Ley y ofendiere en un punto, es hecho culpado de todos.” (Santiago 2:10).

Algunos creen que pueden ser salvos si cumplen la Ley, pero no se dan cuenta que nadie puede cumplir la Ley porque nuestra naturaleza es contraria a Dios. Otros piensan que, aunque son salvos por gracia, deberán santificarse cumpliendo la Ley, y tampoco se dan cuenta que por nuestros propios esfuerzos nunca podremos ser santos. El Apóstol Pablo planteo claramente el problema de aquellos que queriendo seguir a Jesús tratan de santificarse por sus obras.

O nos santifican o nunca lo seremos por nosotros mismos.

Legalismo es pensar que podemos hacer algo para Dios por nuestros propios esfuerzos. Todo lo que hacemos sin estar llenos del Espíritu es producto de la carne. De la carne no puede proceder nada bueno, esta claro que las obras de la carne son manifiestas; celos, iras, disensiones etc. En la vida cristiana puede haber dos niveles: El de los cristianos carnales y el de los cristianos espirituales.

Satanás puede oprimir a un creyente que no esta lleno del Espíritu Santo. (La visión nuestra no debe ser la diferencia entre el bien y el mal, porque esa fue la visión de Adán cuando tomo el fruto prohibido; debemos mirar mas bien la diferencia entre el espíritu y la carne, ya que es posible hacer cosas buenas pero en la carne.)

Es posible orar en la carne, diezmar y ayunar en la carne como el fariseo de quien Cristo hablo. Sin estar llenos del Espíritu no hay deseos de orar o se ora mal, o egoístamente. Es posible ir a la iglesia y trabajar en ella estando en la carne. También se puede alabar en la carne y hasta creerse recto.

Los fariseos creían que eran rectos pero Jesús les reprendió como nunca reprendió a los publicanos o a las prostitutas.

Dios no quiere que solamente hagamos cosas buenas, sino que estemos llenos del Espíritu y hagamos aquellas obras a las que él nos guíe. No debemos esforzarnos por amar, luchar por ser pacientes o prometer ser templados, porque nunca lo

vamos a lograr y la Biblia nunca dice que oremos pidiendo eso. El camino es ser llenos del Espíritu Santo, entonces y solo entonces se manifestara su fruto que es amor, poder, paciencia, templanza, etc...

No podemos ser Santos por obras y asimismo, no podemos ser llenos del Espíritu Santo por obras.

El Espíritu se da a nosotros así tal como somos porque solo él puede llevarnos a la vida del espíritu. No piense que por orar mucho, leer la Biblia, ayunar mucho, ser obediente, etc., para ser lleno del Espíritu pues, lo que se hace en la carne, solo producirá carne. La verdad es que necesitamos ser llenos del Espíritu para orar mucho y no orar mucho para ser llenos. Necesitamos ser llenos para ser rectos y no ser rectos para ser llenos; y así con todo. El Espíritu Santo vive dentro del hombre rinda su voluntad y él le llenara en el mismo instante.

El Espíritu Santo vive para siempre en nosotros; dejarle que controle el alma y el cuerpo, es ser llenos de Él.

Si usted esta pensando que puede salvarse por guardar la ley, debe cuenta que no puede dejar de pecar y que por tanto la ley le condena cada día más. Si usted quiere ser santo por la ley, note que le falla a Dios todos los días a pesar de sus esfuerzos, acójase por eso a la gracia.

Gracia significa que Dios nos bendice sin merecerlo. El evangelista Juan contrasta la ley contra la gracia cuando dice: Moisés dio la ley; pero la gracia, Jesucristo.

Es mejor pensar que Dios me bendecirá inmerecidamente, que tratar de hacerme merecedor, ignorando la misericordia de Dios y buscando mi propia justicia. La ley no me capacita para ser salvo, pues el solo hecho de oír o saber un mandamiento no me pone en capacidad para cumplirlo. Reconocerme como muerto juntamente con Cristo. Los muertos no tienen que esforzarse por ser buenos, yo no tengo que esforzarme por ser buenos, yo no tengo que esforzarme por ser bueno, si no dejar que Cristo viva a través de mí. “Con Cristo estoy juntamente crucificado, y vivo, no ya yo, mas Cristo vive en mí.” (**Galatas 2:20**) La clave y la base de la vida cristiana es vivir lleno del Espíritu Santo; esto es lo contrario de vivir en la ley. “Mas si sois guiados del Espíritu, no estáis bajo la ley.” Estar en la ley es exactamente lo mismo que estar bajo maldición. Estar en el Espíritu es sinónimo de estar en la gracia, de estar en obediencia, de estar en amor, de estar en voluntad perfecta de Dios para mí.

XV. SOBRE LA IGLESIA DE JESUCRISTO: Es una sola, formada por todos los verdaderos creyentes de cualquier parte del mundo, sin distinción de raza, sexo, posición o denominación, excluyendo a todo el que no ha nacido de nuevo.

La iglesia no debe inventar su propia manera de gobierno; si no reconocer que hay modelo bíblico para su gobierno y que este es un gobierno teocrático.

Toda oveja o creyente debe estar sujeto a los ancianos y al pastor de su iglesia local.

Todo pastor de una iglesia local debe estar sujeto a los Ministerios establecidos como estaban sujetos a Pablo los pastores de iglesias que él había establecido. No debe levantarse una cabeza sobre toda la iglesia, pues ese lugar corresponde al Espíritu Santo; así cada ministro deberá estar sujeto a su presbiterio cuando este se reúne como cuerpo en pleno, y sujeto también al grupo de los demás Ministros que presiden con quienes ha de formar un cuerpo colegiado como se muestra en **Hechos 15**.

XVI. SOBRE LOS EVENTOS FUTUROS:

- a) En las cartas a la iglesia en Apocalipsis, en las parábolas de Cristo, en las profecías de Joel y en la Historia de la Iglesia, puede verse que Dios esta obrando una restauración o regreso de la Iglesia al modelo bíblico. Es necesario que la Iglesia sea sin mancha ni arruga cuando Cristo la lleve, por ello, la iglesia de nuestros días vera un gran avivamiento que hará que los creyentes se levanten en poder y vivan el reino de Dios.

- b) Las señales por la Biblia u que indican el retorno de Jesús se están cumpliendo y el retorno de Jesús para llevar a su iglesia de esta tierra es inminente.

La Biblia nos habla literalmente de estas cosas y no tenemos porque espiritualizar o alegorizar eventos que son claros. En un abrir y cerrar de ojos los muertos en Cristo resucitaran y los creyentes vivos serán transformados con cuerpos incorruptibles, de esta manera la iglesia será levantada para recibir al Señor en el aire. Este momento es solo conocido por Dios.

- c) Mientras la iglesia goza de 7 anos de fiesta en el cielo, aquí en la tierra, tendrá lugar la gran tribulación que es un periodo en el que el anticristo o gobernante mundial engañara al mundo y lo hundirá mas en el pecado; durante este tiempo Dios juzgara el pecado de la humanidad enviado juicios. Y durante este periodo Israel será restaurado.
- d) Cristo pondrá fin al reino del anticristo con su segunda venida, cuando afirmara sus pies en el Monte de los Olivos y en el clímax de la batalla del Armagedon para celebrar, el juicio de las naciones. A diferencia del arrebatamiento en el que vino por sus santos, en esta ocasión vendrá sus santos.
- e) A partir de esta venida, Jesús y la Iglesia reinaran por mil anos sobre la tierra. Este periodo se conoce como el milenio. Satanás será atado y sobre la tierra habrá restauración para que sea como antes de la caída de Adán.
- f) Cuando el Milenio termine, Satanás será suelto de su prisión y engañaran a las naciones que se habrán multiplicado durante este periodo (no la iglesia) No provocara una rebelión. Dios hará descender el Universo, terminando asi con esta creacion.
- g) Todos los seres humanos resucitaran y entonces vendrá el juicio final. Todos serán juzgados y todo aquel que no este escrito en el libro de la vida, será echado al lago literal del fuego y azufre, donde habrá una condenación perpetua.
- h) Las naciones salvas vivirán en nuevos cielos y nueva tierra. Allí estará la esposa que es la Nueva Jerusalén. Serviremos y adoraremos a Dios eternamente. El pecado y la muerte no existirán ya más.

XVII. SOBRE LA ADORACION: Adorar significa hacer algo para reconocer a Dios como digno de Gloria.

La adoración que el Padre busca no esta supeditada a formas, ritos, lugares vestimentas, objetos, días de fiesta. El Padre busca la adoración en espíritu y verdad. Para adorar a Dios necesitamos estar arrepentidos de todo pecado y llenos del Espíritu Santo; de lo contrario, estamos adorando en la carne.

Cuando hacemos todas las cosas para Jesucristo en obediencia, estamos adorando a Dios. Al orar, creer, trabajar, comer y hasta recrearnos, podemos estar adorando al Señor.

La alabanza es parte de la adoración y consiste en confesar lo que Dios es y reconocer lo que el ha hecho. La alabanza debe proceder desde nuestro lugar santísimo que es nuestro espíritu.

El gozo de la alabanza produce en nosotros manifestaciones externas reconocidas y ordenadas por la Biblia como:

Alabar – Salmos 47:1-2

Alzar la Voz en Jubilo – Salmos 107:22, Isaías 52:8

Postrarnos – Salmos 95:6, y 99:5

Cantar salmos, himnos y cantos espirituales – Salmos 95:2, Efesios 5:19

Llorar – Esdras 3:12

Lenguas – Hechos 2:11

Reír – Salmos 98:8, Job 8:21, Salmos 126:2

Saltar – 1 Samuel 6:14

Danzar – Jeremías 31:13, 1 Samuel 6:21 –23, Salmos 149:3 y 150:4

Por supuesto que estas manifestaciones serán vacías sino estamos llenos del Espíritu. Pero si estamos llenos él nos llevara a hacer estas cosas con toda libertad. No debemos poner mas limites que el orden y la decencia, **(1 Corintios 14:40)**

Toda la congregación debe alabar unánime y conforme a la guiza. No se trata de que cada cual alabe como quiera y como le guste. Dios ha establecido un orden y ofrecerle algo que le repugna. En la restauración de la iglesia, Dios no esta llevando a tener instrumentos, melodías, armonías, ritmos y letras que eleven la adoración y no que sean imitación del mundo o producto de la carne. ¡Recuerde que los discipulos en Pentecostés parecían borrachos! Estaban llenos del Espíritu.

XVIII. SOBRE LA RESTAURACION: Creemos que nasa de lo que va a suceder podrá dejar de tener base bíblica en el Espíritu y principio de ella: Sin embargo “ Veremos cosas mayores que las escritas en la Biblia, sin precedente alguno”. Dijo el Señor: “ De cierto. Desierto os digo: El que en mi cree, las obras que yo hago, él las hará también; y aun mayores hará, porque yo voy al Padre” **(Juan 14:12)**

XIX. SOBRE LAS RESPONSABILIDADES CIVILES DEL CREYENTE: Debemos reconocer que el creyente es un ciudadano completo en el país donde le ha tocado nacer y, por lo tanto, con sus respectivas obligaciones civiles y derechos inherentes. No debe extrañar que cristianos opten a puestos públicos de elección sen menoscabo sé su posición espiritual. Pero creemos que el ejercer esos derechos debe hacerlo en lo individual como ciudadano y nunca como representante de la iglesia o congregación alguna, (ni mucho menos usar sus posiciones espirituales para manipular gente en pro de alcanzar posiciones políticas y publicas de su país). Debe saber separa sus funciones en ambos reinos de los cuales es ciudadano. Es decir el inmiscuirse en la política de su patria no le retrae necesariamente de su fe, aunqu3eno debe mezclar una practica con la otra. Debe ser buen ciudadano, buen funcionario y buen cristiano.

XX. SOBRE LA SANTA CENA: Es otra ordenanza establecida en la Palabra de Dios para la Iglesia. La Palabra de Dios no dice con que frecuencia debe realizarse; puede hacerse todas las veces que se quiera. Los hermanos de la iglesia primiiva lo hacían en el templo y por las casas: **Hec. 2:46 y 20 7:16. En I Cor. 11:23-34,** se establece se doctrina. Para las bendiciones y los juicios que los creyentes pueden hacerse acreedores al semeterse a dicha ministracion.

Dios ministra por medio de la Santa Cena para lo mejor, **versículo 17.** para alcanzar bendición, no para alcanzar juicios. Esas bendiciones pueden ser fortaleza. Gozo. Unción, renovación espiritual, sanidad, provisiones mantearles, Etc.

Los juicios disciplinaros pueden ser **(ver. 30)** enfermedades debilidades, estancamientos espirituales o hasta la muerte. La Santa Cena no se lo puede impedir a nadie porque cada cual debe probarse a si mismo, **(ver. 31).**

XXI. SOBRE EL LAVATORIO DE PIES: Creemos que el lavatorio de pies es respaldado y autorizado por las Escrituras, aun que no se ratifica como una ordenanza, sino como una ministracion de humildad y de amor espontáneo para con nuestros hermanos, que deben respaldarlo los hechos.

XXII. SOBRE EL MATRIMONIO: Hay tres clases:

- | | |
|-----------------|---|
| a) El de Adán | Ideal (voluntad absoluta) |
| | pasado irrecuperable (edén) |
| b) El de la ley | por la dureza humana del caído (voluntad permisiva). |
| | Presente . Sistema |
| | Fuera de Cristo. del mundo |

- c) El de la Gracia Restauración del Matrimonio, solo lo disuelve la excepción
de **Mateo 19:9** en Cristo
(La vida pasada antes de conocer a Cristo pueda cancelada)

XXIII. SOBRE LA DISCIPLINA: Nunca deberá usarse como una manera de excluir, sino corregir y nunca con estatutos o reglamentos humanos, sino con el Espíritu evaluando y considerando cada caso en particular y tomando en cuenta la reacción negativa y positiva del ofensor. Las disciplinas deben saber prolongarse o levantarse según el Espíritu lo indique, a menos que la oposición del disciplinado persista indefinidamente. Como dice en Mateo; ya que en tal caso también esa disciplina puede volverse por tiempo indeterminado o bien definitiva e irreversible.